

Nota de prensa

Construir nuevo sistema penitenciario también es destruir redes criminales: presidente Hernández

- Al nuevo sistema se le aplica la tecnología para saber en tiempo real qué está sucediendo en las cárceles del país.

San Pedro Sula, 26 de julio. El presidente Juan Orlando Hernández anunció hoy en San Pedro Sula que “construir un nuevo sistema penitenciario es precisamente destruir lo anterior, y destruir no es solo físicamente, sino que romper esas redes criminales que han existido”.

Lo anterior lo dijo el mandatario tras conocer el informe presentado por la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), zona Noroccidental, que detalla lo encontrado en los módulos que ocupaban los líderes de la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha en el centro penal sampedrano y que fueron trasladados a las cárceles de máxima seguridad en Ilama (Santa Bárbara) y Morocelí (El Paraíso), más conocidas como El Pozo 1 y 2, respectivamente.

En la cárcel de San Pedro Sula las fuerzas del orden encontraron armas de grueso calibre, celulares, drogas (cocaína y marihuana), bebidas alcohólicas, celulares, computadoras y routers, entre otros, que ingresaron con complicidad de las personas que resguardan el recinto.

El titular del Ejecutivo aceptó que “hay procesos que no se pueden hacer de tajo por el enorme riesgo que tiene, por eso –agregó– tenemos que ir progresivamente y en ese proceso estamos construyendo”.

Prosiguió señalando que lo encontrado en el penal sampedrano no entró así nomás, “eso está claro; por eso, parte de este proceso de inspección ha tenido que ver que los demás operadores de justicia, como el Ministerio Público, hayan conocido toda esta información”.

La construcción de un nuevo sistema carcelario pasa por un monitoreo permanente del nuevo personal de los centros penitenciarios; “eso es un gran desafío que estamos enfrentando todos los días, pero el uso de tecnología (ayuda a) que se pueda monitorear por qué se dejó abierta una puerta y quién es el responsable”, indicó el titular del Ejecutivo.

“Acabo de dar instrucciones de que esos sistemas tecnológicos que permiten tener acceso a las cámaras en tiempo real estén conectadas a la Dirección Nacional de Inteligencia, al 911”, informó.

Dichos sistemas permiten -continuó diciendo- que en el mismo momento en que “la cámara perciba la imagen en video esté saliendo a un servidor en el extranjero para que sirva de evidencia, milímetro a milímetro, en términos de tiempo en segundos, en minutos, de qué es lo que está pasando”.

Esto -prosiguió- será un respaldo para los operadores penitenciarios, los operadores de justicia y obviamente para el pueblo en general y que el delincuente “sepa que nos estamos dando cuenta qué está pasando”.

No descalifica a nadie

En relación a quienes insisten en que se deben cerrar las cárceles más conocidas como El Pozo 1 y El Pozo 2, el presidente Hernández dijo que toda persona puede opinar lo que considere más oportuno.

Indicó que cuando alguien está en política trata de expresar lo que cree es más conveniente y agregó que “al final le toca al pueblo hondureño escoger qué es lo que cree es más conveniente”.

“No voy a entrar en descalificar ninguna opinión, solo decir que cada quien tiene derecho a exponer lo que piensa, lo que cree y el pueblo hondureño tiene derecho a escoger si eso es conveniente o no para el pueblo”, enfatizó.

Para finalizar, el mandatario reafirmó que él seguirá trabajando por la paz y la tranquilidad del país.